

El Museo Policial

Ahora, con el reconocimiento oficial de la Jefatura de Policía de la provincia, el Museo Policial se encuentra en una etapa de expansión que diariamente se enriquece. La preparación de los elementos demandará un tiempo, pero la labor ya ha comenzado. El museo, es solamente uno de los cuatro sectores de la Comisión de Estudios Históricos de la Policía de Mendoza, que hoy cumple 160 años de existencia. Fue creada el 8 de julio de 1824, cuando se dictó la ley —sin número— “sobre la creación del ramo de Policía”. Hasta entonces, la función de policía había pertenecido al Cabildo de Mendoza.

Entre las razones de crea-

ción del Museo Policial y de la Comisión de Estudios Históricos se encuentra la motivación histórica, ya que la vida de la institución comenzó con la fundación misma de Mendoza. Fue don Pedro del Castillo quien impuso la función policial en la recién nacida ciudad del Nuevo Mundo, y designó “alguacil mayor” a Gaspar Ruíz de Rojas. Este cargo se mantuvo con los cabildos, y cuando el “ramo de policía” fue establecido en 1824 se creó el cargo de “jefe” que perdura hasta hoy. Fue don Pedro León Zuloaga, coronel, el primer jefe de la policía de Mendoza, y en las funciones se han sucedido casi doscientos funciona-

rios hasta nuestros días:

La historia

La historia del Museo Policial reúne tres épocas. La primera abarca desde 1937 hasta 1961, la segunda de 1961 a 1983 y la tercera es la actual, iniciada en 1983, con el proyecto de constitución definitiva del Museo Policial, que tiene reconocimiento oficial.

El primer periodo se inició con la Jefatura de don Fabián Correa, cuando el museo se creó como una sección dependiente de la entonces División Judicial de la Policía. En 1961 fue nuevamente creado, “en razón de que no quedó este-
de existencia anterior”,



Vista parcial del local donde se mantienen las diferentes piezas del museo.

según un documento elaborado en estos días. La denominación dada fue Museo Histórico Policial. Una resolución del año pasado, dictada en el mes de abril, dejó bajo jurisdicción de la Jefatura a la Comisión de Estudios Históricos, según la estructura orgánica.

La comisión actual, como organismo de supervisión, tiene a cargo el Archivo Histórico Policial y la Biblioteca Central, además del Museo.

La sala provisoria de exhibición está en la sede central de policía, en calles Belgrano y Peltier de esta capital. Se exhiben allí principalmente armas, aunque se espera iniciar próximamente la restauración de otros elementos.

Cinco vitrinas con revólveres y otras armas de fuego cortas, panoplias con carabina y numerosos otros elementos están hoy en exhibición. En la sala se destacan cinco banderas, que usó la policía provincial hasta la primera década del siglo. Vale recordar que hasta entonces nuestra policía fue también “guardia nacional”, porque no había todavía ninguna sede del ejército en territorio mendocino.

Armas

“Hay armas cuya procedencia no podemos determinar todavía”, explicó con respecto a revólveres y

pistolas, el oficial inspector Gregorio Gorioitía, auxiliar técnico de Museos y museólogo policial.

Aquellas cuyas marcas no son todavía conocidas ocupan la primera vitrina, y entre ellas están las armas de fuego más pequeñas, que son “matagatos”, provenientes de secuestrados. La mayoría de las otras armas son las usadas por la policía a través de distintas

épocas.

De entre las armas cortas, la más grande exhibida es un revólver Smith y Wesson, calibre 44, cuyo cañón tiene nada menos que 25 centímetros de largo.

Entre las marcas de armas hay de todas las procedencias: españolas, norteamericanas, francesas, suizas, belgas, alemanas y británicas, y en el museo están también las primeras

pistolas de fabricación nacional.

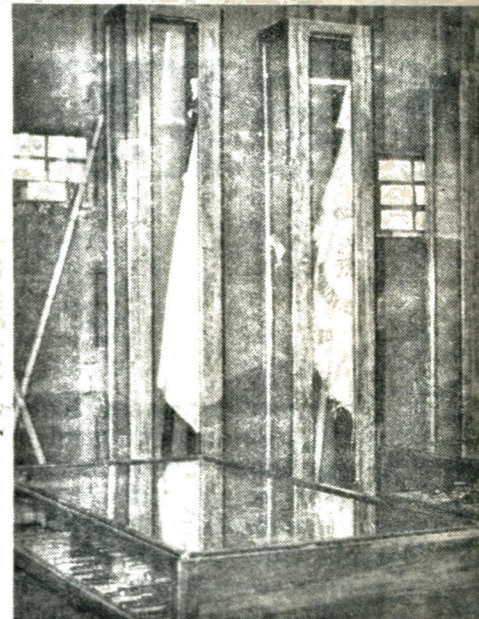
Las más antiguas armas que se guardan en el museo son los Remington, fabricados hace más de un siglo. La curiosidad del museo está dada por el rifle del famoso bandido Bairoletto exhibido junto al abultado

policías y de familiares de ex miembros del organismo policial de la provincia.

El museólogo policial, oficial inspector Gorioitía ha hecho un llamado a la colaboración a todas aquellas personas que deseen efectuar un aporte. Las fotografías, que no necesi-

Policia

Otro sector de la sede, en el que se guardan distintas banderas del organismo.

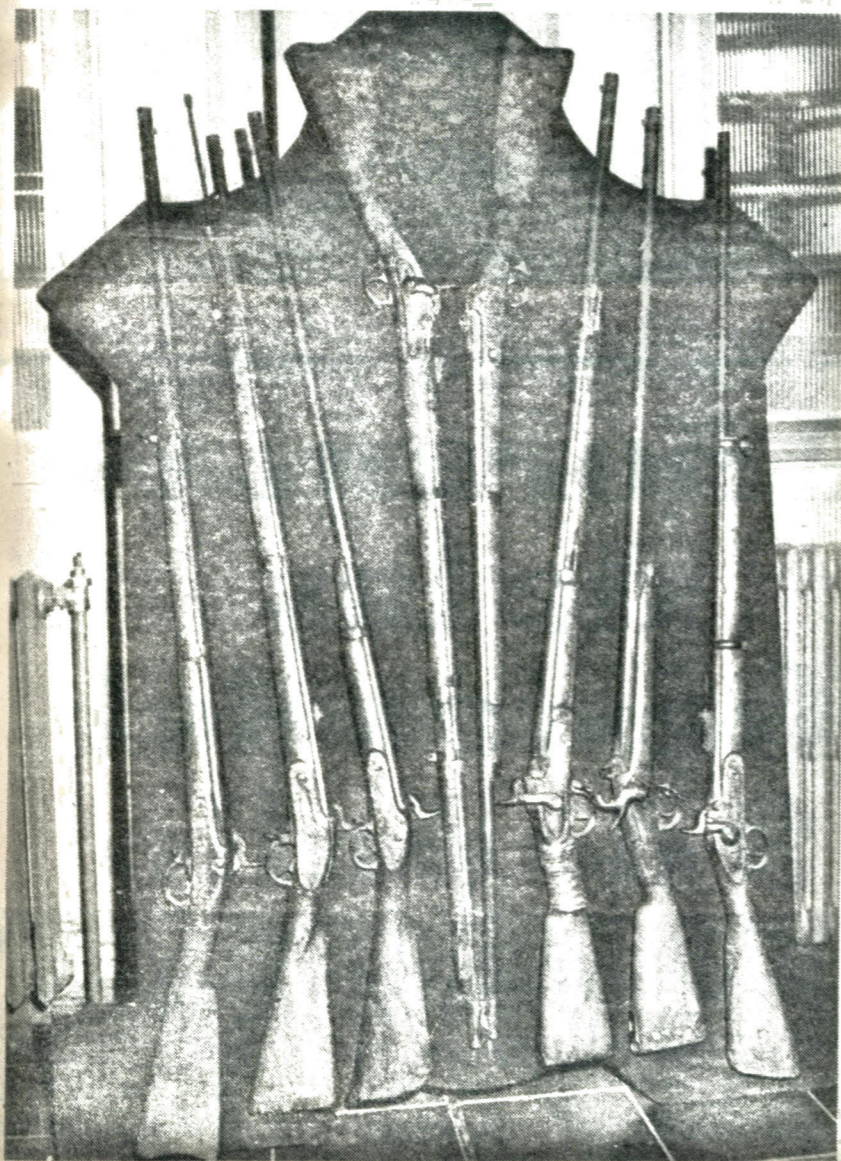


prontuario que le fuera confeccionado por la policía mendocina.

Pedido de colaboración

Aspecto preciado del museo es el material documental, que está reuniéndose ahora con la ayuda de ex-

teriormente deben ser muy antiguas, son elementos preciados. La Comisión de Estudios Históricos funciona en la sede de la Jefatura Central de Policía, en calle Patricia Mendocinas y Montevideo de esta capital, adonde pueden enviarse los elementos históricos.



Diferentes armas conservadas en la institución policial.



Una foto histórica que se atesora en el museo: se trata del Cuerpo de Vigilantes, en el interior del cuartel, situado en el Departamento Central de Policía, en el año 1896.